

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

6.100 dólares por dos cuadros de Sorolla

Nueva York.—Dos cuadros del pintor Joaquín Sorolla, salieron a venta en una subasta celebrada ayer en esta ciudad. Uno de ellos, titulado "Idilio", y que representa un jardín valenciano en la plenitud de su floración, fue adquirido en 3.700 dólares, por el coleccionista cubano Benjamín Simbra, y el otro, titulado "Pabellón de Carlos V en el Alcázar de Sevilla", se le adjudicó al coleccionista norteamericano Kurt Stern, por 2.400 dólares. (Efe.)

EL DIA 5 LLEGARA A SALAMANCA EL CARDINAL PRIMADO

PARA PRESIDIR EL CONSEJO DE PRELADOS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Toledo.—El próximo día 5, marchará a Salamanca el cardenal primado, doctor Pla y Deniel, que presdirá la reunión del Consejo de Obispos de la Universidad Pontificia de aquella capital, que está convocada para el día 6. Forman parte de este Consejo tres arzobispos y siete obispos. Después, el Primado regresará a Madrid y marchará a Zaragoza, para asistir a las fiestas en honor de la Virgen del Pilar. (Logos.)

Burgos conmemora solemnemente la exaltación de Su Excelencia a la Jefatura del Estado

El Caudillo, presidente honorario de las Diputaciones de España y del Ayuntamiento de la ciudad

Cálidos homenajes de adhesión de autoridades y del pueblo en masa

Dos importantísimos discursos del Generalísimo

Burgos.—Esta población está viviendo hoy una jornada memorable con motivo de los actos de homenaje al Caudillo en el aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Desde primeras horas de la mañana, la ciudad, que ya había vivido anoche la llegada de Su Excelencia unas horas inolvidables, aparecía totalmente engalanada en día de gran fiesta, con sus calles llenas de banderas, colgaduras y reposteros. El comercio cerró totalmente sus puertas, suspendiéndose toda clase de actividades.

Procesión cívica.

A las once en punto la procesión se puso en marcha, yendo en cabeza la Corporación municipal, presidida por el alcalde, a quien también acompañaban los de Madrid y Valencia, concejales honorarios de este Ayuntamiento. El público presenció con fervorosas demostraciones patrióticas el paso de la procesión cívica. Momentos antes de las once y media llegaba frente al Palacio de Capitanía, donde ya se encontraban todos los ministros, presidente y vicepresidente de las Cortes, generales Ponte, Gil Yuste, Moreno Calderón, arzobispo de Silos, ex ministro señor González Bueno, gobernadores civiles de diversas provincias y numerosos procuradores en Cortes. También se encontraba en Capitanía General el diputado laborista Chamberlain, que pasa unos días en Burgos y presencia todos los actos.

Llega el Caudillo.

Momentos más tarde, un inmenso clamor, que procedía de las calles de la Páoma y Lain Calvo, anunciaba la proximidad del Jefe del Estado, quien en automóvil, escoltado por una sección de jinetes del Regimiento de España, llegó momentos después a la Plaza de Alonso Martínez.

Un inmenso tributo de homenaje y admiración le rindieron entonces, millares de personas congregadas en las calles próximas y el entusiasmo se desbordó hasta adquirir caracteres de apoteosis cuando el Jefe del Estado descendió de su coche en la mencionada plaza y, en compañía del capitán general y del gobernador civil, procedió a visitar a los Caballeros, cadetes de la Academia de Ingenieros que, con bandera y banda de música, le rindieron honores.

mentado y sin moral. Los aplausos y vitores interrumpan a Su Excelencia durante largo rato.

Si me preguntáis en estos momentos si estoy satisfecho de nuestra labor, yo sólo podría responderos: Estoy satisfecho de mis soldados, estoy satisfecho del pueblo satisfecho de las colaboraciones; pero no estoy satisfecho de mi mismo, ni estoy satisfecho de las metas logradas. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos.)

Hemos salvado la espiritualidad de España, hemos salvado también la patria física, hemos abierto grandes cauces en el orden de la mejora social, pero no hemos ganado todavía la batalla económica, no hemos destruido cincuenta años de abandono, y yo comprendo que estas satisfacciones íntimas las debemos sólo a la bondad extraordinaria del pueblo.

hacer compatible la libertad con el orden; lo que pretendemos es la seguridad social y la seguridad de España. Y en este camino recto que nosotros hemos emprendido, sin importarnos el qué más da y las murmuraciones y los ladridos de fuera, por ese camino marcharemos y lo seguiremos armados de nuestra honradez. Mientras los otros pueblos caminan por marcha dudosa y zigzagueante, solamente dos pueblos en el universo saben dónde van: España, que hace diez años eligió su camino y Rusia, que también lo sabe. (Grandes aplausos.)

A España no se la ataca por ser española. Cuando se tira a España, se apunta a objetivos más altos. Si vosotros observáis y analizáis la historia que estamos viviendo, observaréis el interés que despierta nuestra península como mediterránea, y cuando se nos insulta y calumnia, intentando esterilmente abrir la puerta de la pseudodemocracia no se hace por ella, sino para explotarla, precisándose los que no la practican ni creen en ella.

sino que constituimos también el castillo roquero más seguro contra el comunismo. Por eso, cuando se ataca y maniobra por el comunismo contra España, se ataca, en realidad, la seguridad futura del Oeste europeo, que si para nosotros es todo, para ellos es una batalla más. Ellos saben a dónde van y nosotros sabemos también a dónde vamos.

Por eso, cuando durante diez años os vengo pidiendo la unión estrecha de todos los españoles, el servicio y el sacrificio por la Nación, no es solamente un sacrificio por España, es un sacrificio por Dios, un sacrificio por Europa y nuestra civilización; un servicio más que España presta a la Humanidad, y que nos permite el asomarnos dignamente al mundo y regresar con esa sana alegría con que vuelven los españoles que salen y que dicen a su regreso... (Los aplausos y vitores interrumpan al Caudillo). "Mi general: Ya es verdad aquello que José Antonio prometía: a ser español es lo único serio que se puede ser hoy en el mundo". (Grandes aclamaciones y entusiásticos vitores e aplausos al Caudillo).



BRILLANTE RECEPCION EN CAPITANIA GENERAL

Los problemas de España--dijo Su Excelencia--vienen de medio siglo de abandono; nosotros debemos limpiar las plantas parásitas de la codicia y ganar la batalla del pan

El Caudillo, acompañado de las personalidades de su séquito, subió al salón del Trono, donde ya se hallaban reunidas las autoridades y demás personalidades. Una gran salva de aplausos acogió la presencia del Generalísimo, que a continuación ocupó el trono en el salón de recepciones. A su izquierda se situaron los miembros de la Junta de Defensa Nacional que hace diez años asistieron a la entrega de poderes, y a la derecha, el Gobierno en pleno, con el presidente y vicepresidente de las Cortes, Ayuntamiento y Diputación en pleno.

Momentos después dió comienzo el acto de homenaje que Burgos, en nombre de España entera, tributa al Jefe del Estado. Primeramente el alcalde de Burgos pronunció un discurso, en el que evocó el significado de este primer día de octubre recordando las circunstancias en que el Caudillo

Francisco asumió los altos poderes del Estado.

Inmediatamente después, el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

Señor alcalde de Burgos, excelentísimos señores, señores doctores: Han transcurrido diez años desde aquel momento difícil de la Patria española, en que, como recordaba el alcalde de la ciudad de Burgos, toda la buena fe de Castilla y de España entera vino a este solar a llevar a cabo nuevamente el ceremonial castellano y el ceremonial guerrero de elevar sobre el pavés y encargar de la Jefatura a quien, por voluntad y esperanza de nuestro pueblo, correspondía ser capitán de la Cruzada.

Y yo muchas veces me pregunto en estos momentos en que el pueblo tan generosamente me brinda su calor, afirma y respalda esta unidad y unido y apretado se alza contra las maquinaciones de fuera. ¿Qué hará este pueblo cuando transcurridos unos años más tenga las satisfacciones económicas, todo el bienestar y la baratura que le debemos? (Muy bien, muy bien, grandes aplausos.)

Por eso, en esta hora de afirmación, y de recuerdo, en esta hora de verdad, por encima de las victorias, por encima de las glorias pasadas, hemos de mirar las dificultades presentes y las nuevas metas a alcanzar.

Los problemas de España no son de hoy, los problemas de España vienen de ayer, vienen de medio siglo de abandono. Nosotros no podemos hacer el milagro de multiplicar los panes ni los pees, pero nosotros podemos y debemos rebajar, luchar y vencer con nuestra voluntad y nuestra honradez. Nosotros podemos limpiar entre todos las plantas parásitas de la codicia y ganar con ello la batalla del pan. (Grandes y prolongados aplausos.)

El acto de Capitanía General ha resultado de una emoción indescriptible y muchas personas no pudieron contener

la lágrima, sobre todo, cuando Franco correspondía a las aclamaciones de la multitud desde el balcón principal de Capitanía General.

Te Deum en la Catedral.

El Jefe del Estado continuó largo rato en el Palacio, mientras que la procesión cívica se dirigió a la Catedral, donde el arzobispo de la diócesis y el abad de Silos entonó un solemne Te Deum. Terminado éste, el público cantó, después de ser entonado por el prelado, una solemne salve popular a la Virgen.

to, que llevamos cincuenta años de atraso, y luego, las dificultades inherentes a una guerra que estamos pagando todos, porque estamos pagando con la carestía y con las dificultades de todo género el universo entero; con la elevación de precios, con los destrozos y los desperdicios que en la guerra se hicieron; pero a todo ello se unió, en nuestro caso, la inercia española. Nosotros hemos vivido de la importación de abonos, y en muchas cosas esenciales del exterior. Y, sin embargo, nos encontramos en estos diez años trágicos de nuestra vida, con que los abonos no llegaron a España, porque los abonos eran parte de la munición, eran la pólvora y los explosivos, y nosotros llevamos años alimentando a esos explosivos, para que luego nos faltarán los abonos a nosotros.

COMENTARIO A LA JORNADA Plebiscito nacional

Al cumplirse los diez años de la exaltación de Franco a la más alta magistratura del Estado español, puede afirmarse rotundamente que ha sido el gobernante que ha tenido más contacto con su pueblo. Y lo ha hecho, porque sabe que se apoya en él, porque a través del tiempo transcurrido ha realizado una gran tarea, con la que solo perseguía el engrandecimiento de la Patria, por lo que hizo cuantos sacrificios fueron necesarios, con generosidad y con nobleza.

En los actos de ayer en Burgos—como en los celebrados en toda España—se ha puesto de manifiesto, nuevamente, el sentir clamoroso de un pueblo en pro de la unidad gloriosa de nuestra Patria, que, con reiterada frecuencia, resplandee con vivimos y señalado, caracteres para destacar notoriamente como alrededor de nuestro Caudillo se abraza la inmarcesible grandeza de España.

Burgos ha vivido horas de intensa emoción, que prendió fácilmente en el hermoso corazón de este hombre providencial que dirige los destinos de la nación, como pudo advertirse fácilmente en la multitud que le escuchaba y en los miles y miles de españoles que, a través de la radio, estaban pendientes de sus palabras.

He aquí un auténtico plebiscito nacional. Ha sido la adhesión entusiasta de un pueblo agradecido, que después de verse salvado de las garras comunistas, que había comenzado a hacer sus estragos, quiere mostrar al mundo entero que está al lado de su Caudillo, que lo ha sabido dar, además, paz y trabajo, y que lo conduce sabiamente hacia su grandeza; hacia esa grandeza y hacia esa justicia, que es en lo que únicamente se inspira la obra que desarrolla Franco desde la Jefatura del Estado.

Esos periodistas extranjeros, ese diputado laborista, que ayer se encontraban en Burgos, han obtenido una impresión exacta de lo que allí ha ocurrido. Han sido testigos de un espectáculo grandioso. Pueden, si quieren, decir la verdad en sus periódicos, y si son sinceros, han de reflejar en sus impresiones cómo se conmemora esta fecha histórica y de qué manera la figura del Caudillo, prestigiada enormemente con sus triunfos militares y con su espléndida labor restauradora, se nos presenta cada año que pasa más excelsa, más fuerte, más serena, más auténticamente representativa del sentido total del pueblo. Esta es la gran verdad de España.

El homenaje de las Diputaciones españolas al Jefe del Estado

«No seríamos merecedores de la sangre de nuestros mejores, si no diéramos al resurgimiento de España toda la dimensión, toda la importancia y todo el alcance que tiene»

A la una y cuarto el Jefe del Estado, acompañado de los miembros del Gobierno y séquito, abandonó Capitanía General para dirigirse a la Diputación provincial. El público, que, a pesar del largo rato transcurrido, continuaba en la calle esperando la salida del Caudillo, tributó a éste una clamorosa ovación con vitores a España y a Franco, que le acompañaron durante todo el recorrido, hasta la Plaza del Espolón.

Una vez que Su Excelencia ocupó el estrado presidencial en compañía del Gobierno, el presidente de la Diputación de Burgos y el de la de Madrid, don Antonio Almagro, que ejerce el cargo de presidente de la Mancomunidad de Diputaciones de España, hicieron entrega a Su Excelencia de una valiosa placa de oro, plata y platino, en la que consta el nombramiento del Caudillo como presidente honorario de todas las Diputaciones de España.

No puede ser para mí más grato este momento en que vuestra voluntad me ofrece la presidencia honoraria de vuestras Diputaciones.

El Movimiento Nacional tiene una dimensión y un alcance insospechados, incluso para muchos de los que fueron partícipes de esta gran jornada. No seríamos merecedores de la sangre de nuestros mejores ni del puesto a que esta sangre nos elevó: si nosotros no diéramos al resurgimiento de España toda la dimensión, toda la importancia y todo el alcance que tiene.

La decadencia española se refleja en su sentido providencialista, en esa espera del mesías político que venga a transformar a España. Esta ha sido toda la obra de un siglo liberal, de un profesionalismo en la política, de un asentamiento de todos los ciudadanos y de una abstención popular de la política. La política no es baja, la política es noble, la política es el arte de gobernar los pueblos, de hacer la voluntad de la masa, de educarlos, de no seguirles su corriente en los vicios, sino de educarlos en el camino de las grandezas espirituales, de las grandezas intelectuales y de las grandezas materiales también. Y en este sentido el Gobierno español y la obra de la política española al querer dar fuerza y vigor a las Diputaciones de España, quiere devolver al pueblo su sentido democrático de la vida, el go-

bierno del pueblo y para el pueblo, la educación del pueblo, el interés del pueblo, las convivencias y la comunión con el pueblo de nuestras autoridades y jefaturas en todos los momentos de la vida, en todas las actividades.

Esta es la gran transformación a que nosotros aspiramos. Nosotros no queramos un Estado providencial, ni unos ministros "Reyes Magos". No, queremos nosotros que la provincia tenga su personalidad, que los valores de la provincia se unan en las Diputaciones, que los pueblos encuentren amparo en las Diputaciones españolas, que ellas sean la representación más viva de la economía, de los intereses y de las actividades todas de la provincia.

que llevamos cincuenta años de atraso, y luego, las dificultades inherentes a una guerra que estamos pagando todos, porque estamos pagando con la carestía y con las dificultades de todo género el universo entero; con la elevación de precios, con los destrozos y los desperdicios que en la guerra se hicieron; pero a todo ello se unió, en nuestro caso, la inercia española. Nosotros hemos vivido de la importación de abonos, y en muchas cosas esenciales del exterior. Y, sin embargo, nos encontramos en estos diez años trágicos de nuestra vida, con que los abonos no llegaron a España, porque los abonos eran parte de la munición, eran la pólvora y los explosivos, y nosotros llevamos años alimentando a esos explosivos, para que luego nos faltarán los abonos a nosotros.

Aquella cosa de que España era agrícola, de que era un magnífico país para que otros lo colonizaran, era un sarcasmo. Pero la España actual tiene 28 millones de habitantes y necesita de una industria potente, necesita de barcos, automóviles, gasolina, mu-

Creíamos que con nuestra Cruzada conquistábamos la paz y sin embargo, vosotros lo sabéis, que llevamos diez años en guerra. El espíritu de España es un espíritu pacífico, generoso, noble, como espíritu español. Nosotros hemos sacado las enseñanzas de nuestra guerra y las de la guerra de los otros, y hemos sabido discernir, en medio de esta batalla del universo entero, dónde estaba el verdadero camino y hemos continuado marchando rectamente por él. Nosotros no negamos la libertad, ni las esencias de la democracia. Nosotros no rehuimos la intervención del hombre en las tareas del Estado que, como recordaba muy bien el alcalde de Burgos, tienen entre nosotros más de un milenio de existencia. Nosotros lo que queremos es

transformar a España. Esta ha sido toda la obra de un siglo liberal, de un profesionalismo en la política, de un asentamiento de todos los ciudadanos y de una abstención popular de la política. La política no es baja, la política es noble, la política es el arte de gobernar los pueblos, de hacer la voluntad de la masa, de educarlos, de no seguirles su corriente en los vicios, sino de educarlos en el camino de las grandezas espirituales, de las grandezas intelectuales y de las grandezas materiales también. Y en este sentido el Gobierno español y la obra de la política española al querer dar fuerza y vigor a las Diputaciones de España, quiere devolver al pueblo su sentido democrático de la vida, el go-

bierno del pueblo y para el pueblo, la educación del pueblo, el interés del pueblo, las convivencias y la comunión con el pueblo de nuestras autoridades y jefaturas en todos los momentos de la vida, en todas las actividades.

Esta es la gran transformación a que nosotros aspiramos. Nosotros no queramos un Estado providencial, ni unos ministros "Reyes Magos". No, queremos nosotros que la provincia tenga su personalidad, que los valores de la provincia se unan en las Diputaciones, que los pueblos encuentren amparo en las Diputaciones españolas, que ellas sean la representación más viva de la economía, de los intereses y de las actividades todas de la provincia.

OTROS ACTOS

Almuerzo de gala.

Seguidamente, el Caudillo saludó a todos los presidentes de las Diputaciones españolas, por cuyos problemas se interesó en la breve conversación que tuvo con ellos.

A continuación, el Jefe del Estado, el Gobierno en pleno, autoridades provinciales y locales y las demás llegadas de toda España, pasaron al salón de recepciones, donde se celebró un almuerzo de gala. (Logos.)

El Caudillo, en su Palacio

Burgos.—El Caudillo, después de la comida que se celebró en el Palacio de Capitanía, se dirigió a su residencia particular.

La Ciudad

En tal día como hoy

La apertura de curso en 1896 y 1906

2 de octubre de 1896

Un largo preámbulo encabezaba la reseña de la apertura de curso del que entonces comenzaba. Todo para decir que la solemnidad ritual seguía la línea tradicional más ortodoxa y otras muchas cosas con rebuscamientos descriptivos alusivos a la brillantez de los colores de las togas y las borlas de los birretes en el cámbulo solemne del Paraninfo. El discurso de apertura estuvo aquel año a cargo del catedrático —entonces alcalde de la ciudad— señor Rodríguez de Miguel, procediéndose a continuación al reparto de premios, y terminando la reseña con una nueva descripción del desfile del claustro y de los invitados.

También en el Ateneo Salamantino se celebró el acto inicial del curso, disertando don José Durán y el profesor don Abel Sánchez Caballero, leyéndose la memoria y repartiéndose los premios.

Fuera de estos acontecimientos universitarios, otro artístico llama nuestra atención, y es el de haberse constituido, en sexto indivisible los profesores de orquesta que habían venido actuando con gran éxito en uno de nuestros cafés de entonces: Don Ángel Piñuela, don Eloy Andrés, don Dámaso Corrales, don Fernando Rodríguez, don Luis Martín y don Ricardo Mata.

Ahora el artículo que comentaba la apertura de curso no era igual que diez años antes. El comentarista abogaba por la supresión de aquel ritual monótono y demasiado grave y propugnaba formalidades nuevas que diesen amabilidad al espectáculo. Un tanto irrespetuoso, o al menos burlesco, criticaba la solemnidad del acto y trataba, en fin, de hacer un poco de literatura humorística sobre la cuestión. Mas en la reseña todo volvía a tratarse en serio y en serio se detallaba (porque además el discurso prometía traer consigo mucho ruido), la disertación, del profesor señor Requeerto, que fue el encargado de abrir el curso.

En la reseña de la Audiencia también había noticias sabrosas: las de un incidente entre la presidencia (señor Perillán) y un abogado defensor (señor Sánchez y Sánchez), todo por una cuestión de un área rodada.

Y con una crónica sobre el Congreso Agrícola de León y varios detalles de la detención de unos carteristas que habían trabajado vestidos de sacerdotes, terminaba lo ameno de nuestro diario en aquella fecha.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Examen de Estado

RELACION numérica de los alumnos matriculados en la presente convocatoria de septiembre y pertenecientes al Grupo A, comprendidos entre los números 1 a 140 inclusive, que han sido declarados admitidos, en el ejercicio escrito de dicho examen y aptos para pasar al ejercicio oral:

NUMEROS 1 8 9 10 12 13 14 15 16 18 19 20 23 24 25 29 30 31 34 37 38 43 44 45 46 47 49 51 54 56 58 60 70 72 73 75 76 78 83 84 86 87 88 89 91 96 97 98 99 100 101 102 103 104 106 108 109 110 114 125 126 127 129 134 135 138 140

Los números comprendidos en la anterior relación, del 1 al 72 inclusive, actuarán para el ejercicio oral ante el Primer Tribunal, el día 7 del actual, a las nueve y media, en la Sección de Letras, y a las diez, en la de Ciencias, en el Palacio de Anaya. Los números, comprendidos, entre 73 al 140, actuarán ante el Segundo Tribunal, a las mismas horas y en el edificio de la Universidad.

Salamanca, 1 de octubre de 1946.—El director de examen, Mariano Sesé.

Cinema SALAMANCA

A las 7,45 y 10,45

Gran día dedicado a las señoras y señorita

1.º Un complemento de aventuras.

GUARDIANES DEL MAR

Romeo y Julieta

2.º No tolerada para menores.

Por el genial CANTINFLAS

Teatro GRAN VIA

Unica sesión a las 7,45

1.º Un formidable complemento

EL SANTUARIO DE LAS FOCAS

Sangre sobre el sol

2.º No tolerada para menores (3)

CARTAS AL DIRECTOR

¡Circulen, señores, circulen!

¡Qué fácil es decir esa frase, con su aparte y todo, y cuántas veces la hemos oído pronunciar a los agentes municipales! Mas no con la asiduidad y la perseverancia que el caso requiere. Un comunicante, que ve con simpatía esta sección, nos lo recuerda, encabecando su misiva con un expresivo «Se puede pasar?»

Se refiere, y nos referimos, a las tertulias perseverantes bajo los portales de nuestra Plaza Mayor, sin despreciar por eso las que se forman frecuentemente en aceras estrechas y de mucho tránsito. Tertulias que, aislándose de todo cuanto les rodea —acaso por la emoción del encuentro inesperado o por la inconsciencia del irresponsable— no ven cómo a su alrededor se forman dos estrechos por los que no cabe, materialmente, la riada humana de los que pretenden circular. Tertulias que, enredándose en una larga conversación, privan a los demás de seguir su camino tranquilo e imprescindible por la vía pública «ocupada» por los tertulianos.

Muchas veces se sacó el tema a relucir y otras tantas se dio orden a la Guardia municipal para que ordenase la circulación por la Plaza e impidiese las paradas molestas. Pero otras tantas veces este servicio decayó poco a poco o desapareció rotundamente, y los aficionados a «obturar» el tránsito pudieron otra vez hacerlo con toda libertad.

¡Molestos! ¡¡Muy molestos!! Gritémoslo poniendo nuestras palabras entre admiraciones y pidiendo a gritos que ese servicio «circulatorio» se ponga otra vez en marcha, pero para continuar por todo el tiempo que haga falta. Y si fuere preciso, señálense, como se hace para los coches, lugares de estacionamiento para los vehículos humanos que han de parar en la vía pública...

VIDA RELIGIOSA

CULTOS A LA VIRGEN DEL PILAR

La Cofradía y Corte de Honor de señoras, establecida en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense ha organizado solemnemente cultos en honor de la Santísima Virgen del Pilar, que comenzarán mañana.

Durante el novenario habrá los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, misa cantada, bendición con el Santísimo, reserva y lectura de la novena.

Por la tarde, a las ocho, novena, letanías cantadas, novena, exposición de Su Divina Majestad, motetes y reserva, terminándose con el himno del Pilar.

Días 10, 11 y 12.—Además de los cultos mencionados, por la tarde predicará el reverendo señor doctor don Adoración Reyes Paz, profesor del Seminario Pontificio.

Su palpitante corazón gozará de alegría viendo

SE FIEL A TI MISMO

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Precios provisionales, de harina de trigo, centeno y cebada, para el mes de octubre de 1946

Los precios que han de regir provisionalmente para la harina de trigo, centeno y cebada, durante el próximo mes, hasta tanto se publiquen los definitivos por esta Jefatura, son los siguientes:

Harina de trigo de cupo de abastecimientos, 231,47 pesetas, los 100 kilos.

Idem idem (cartillas de productor o igualador), 105,30.

Idem de centeno de cupo de abastecimiento, 198,91.

Idem idem (cartillas de productor o igualador), 100,86.

Idem de cebada de cupo de abastecimiento, 161,34.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 30 de septiembre de 1946.—El Jefe provincial.

M. FERRER

CIRUGIA GENERAL

Aparato portátil Rayos X.—Ultravioleta.

Onda corta

Plaza Mercado Nuevo, 4. Teléfono 2232

C. S. n.º 49

Cinema Taramona

Sesión única desde las 4,30 en adelante. Hoy

ESTRENO EN ESTE MUNDO TRAIOR

(Tolerada para menores)

por Claudette Colbert y James Stewart (3)

José Pedraz

Cirujía general y de riñón y vías urinarias.—Consulta a las 12

Villar y Macías, 14.—Teléfono 2311

C. S. n.º 28 (6)

PASAJE

Se sirven bebidas y banquetes

Proprietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Teléfs. 2003 y 2004.—Salamanca

La religión y el cine

Nobilísimo empeño el de realizar producciones cinematográficas como «Siguiendo mi camino» o «Las llaves del Reino», sin olvidar, por lo que tiene de esfuerzo, la película española «Misión blanca», pero tenemos que reconocer que las dos películas americanas son superiores en argumentación, técnica y personajes.

La naturalidad es esencialísima en el cine, y el éxito de las dos superproducciones mencionadas reside en ella. Naturalidad en la acción, en su desarrollo, en los personajes sobre todo. Se ha buscado hacer apostolado, y realmente, lo han verificado. La religión tenía que utilizar de este medio para ampliar su campo de acción y penetrar, sin darse cuenta, por la retina de los aficionados al séptimo arte, para inculcar en sus conciencias la moral, los principios del obrar y doctrina cristiana.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 1 de octubre:

662

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 62.

LIBRO DE LA FAMILIA

En él se deben registrar todas las variaciones de empresas sufridas por el trabajador que padece el Subsidio Familiar.

ALFONSO CASTELLANOS ARES

Día 12.—Fiesta principal. Por la mañana, misas rezadas. La de comunión general reglamentaria, a las ocho y media, que dirá el muy ilustre señor don José Artero Pérez, canónigo.

A las diez y media, misa solemne, quedando expuesto el Señor, como en los días 10 y 11, hasta las ocho de la tarde, en que rezada la estación, rosario y después del sermón, dará la bendición con el Santísimo el muy ilustre señor don Pedro Salcedo Ramón, vicario general de la diócesis.

Nota.—Los días 10, 11 y 12, estará expuesta Su Divina Majestad en esta iglesia a la adoración de los fieles en las Cuarenta Horas. El día 14, a las nueve de la mañana, tendrán lugar las solemnes horas fúnebres por las socias fallecidas.

Un curso completo de corte y confección, próximamente en la Escuela Hogar de la Sección Femenina.

Con motivo del cambio de hora, se advierte a las señoras que la conferencia se celebrará hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, encareciéndose la puntual asistencia.—La secretaria.

Para Madrid, don Luis Fernández Rebollo.

—Han llegado:

De Barcelona, don Luis Martín y Martín.

Mañana, San Cándido, es el santo de las señoras viuda de Elena, Rodríguez de Santaña y de la señoría de Cadenas.

—De los señores García Barrodo, García Sánchez, Rodríguez Magallanes y Pérez Martini.

Ha dado a luz una robusta niña—primero de sus hijos—la esposa de don Fernando Romo Baranda, de soltera Pepita Salas Villagómez.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena más cordial.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

Publicaciones

NUMERO EXTRAORDINARIO DE OTONO-INVIERNO DE LA REVISTA «MUJER»

Un alarde de lujo y de buen gusto con páginas a todo color y en bicolores que presentan toda la moda de la estación. Nos ofrece el presente extraordinario de la gran revista «Mujer», que acabamos de recibir.

A más de sus crónicas de belleza, por Marcela Anclair, y de la moda, por Rosa Kellmeyer y Alejandra Grimm, que escriben exclusivamente para esta publicación, nos complacemos destacar las acreditadas firmas de Eugenia Serrano, Vera de Alzate, Rafael A. Bravo, etcétera.

Por último, y dejando de reseñar muchas otras secciones interesantes, anotaremos las de cocina, patrones, labores, pasatiempos y variedades, que será una rica fuente de deleite para las mujeres.

Peregrinación a Alba de Tormes

La peregrinación que había sido anunciada para el día 20 de octubre a Avila, no se realizará a Avila, sino a Alba de Tormes, el 22 del mismo mes, día de la Octava de Santa Teresa, por haber sido concedido el debido permiso.

Se efectuará en las condiciones siguientes:

Precio del billete: 8,50 pesetas, ida y vuelta.

Hora de salida: A las nueve de la mañana.

Hora de regreso: A las ocho de la tarde.

Las plazas son limitadas.

LICEO: Hoy, a las 4, 8 y 11

Rejas humanas

LA EMOCIONANTE PELICULA (No-tolerada para menores) (2)

Notas de Sociedad

VIAJES

Para Madrid, don Luis Fernández Rebollo.

—Han llegado:

De Barcelona, don Luis Martín y Martín.

DE DIAS

Mañana, San Cándido, es el santo de las señoras viuda de Elena, Rodríguez de Santaña y de la señoría de Cadenas.

—De los señores García Barrodo, García Sánchez, Rodríguez Magallanes y Pérez Martini.

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña—primero de sus hijos—la esposa de don Fernando Romo Baranda, de soltera Pepita Salas Villagómez.

ANIVERSARIO

Mañana, día 3, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento, en Tejares, de la señora doña María Francisca González, (viuda de Daza), después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su muerte fue muy sentida entre todas aquellas personas que disfrutaron de su amistad y que conocían sus excelentes cualidades de virtuosa dama.

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., los cuales, muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritas en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENTAS

VINATEROS.—Se venden dieciocho corambres y dos docenas treinta cántaros, cada uno, para vino, buen estado. Angel Revilla (Esguiche), Ciudad Real, drigo. 3.1

MAGNIFICO CARRO de buyes, pintado, sin estrenar se vende. Darán razón, Carmelitas, 38. Teléfono 1777. 7-a-7

VENDO DOS CASAS; una, Prosperiad, llave en mano; otra, junto Alamedilla, dos viviendas, renta 250. Para tratar, Avenida Campoamor, 19. 3.3

VACAS MORUCHAS, se venden 35 de 40, de cuatro a cinco años, próximas a parir, inmejorables. Verlas y tratar, en Juarros, casa del alto. 3.6

UVA SUPERIOR, vendada en la defensa «Ventosa» (Pedroso de Armañá), a un kilómetro de la estación. Tratar, en la misma. 3.2

BICICLETAS de calidad, marcas y repuestos para todas las piezas. El que más barato vende. Casa Actis, Plaza Amalio, 13. (1)

TRASPASO pescadería, acreditada, por traslado, en Plaza de San Julián, 4, con vivienda a dos calles, informes en la misma. 2.2

SE ARRIENDAN buenos pastos ovejales. Informar, dehesa Palacio Valmuza, Doñinos. 2.2

SE ARRIENDA, desde esta fecha hasta el 8 de mayo, vaqueril guardado, primavera para cien vacas, todo cerrado, a treinta kilómetros de Salamanca. Dirigirse a Antonio Martín, Apartado 50, Salamanca. 6.0-4

MONTANERA certada de alcornoque, que, capaz para 300 cabezas, y pastos para 700 ovejas, se arriendan en la dehesa «Marín de Mollados» término de Moraleja (Cáceres). Para tratar, en casa de Emilio Gil González, Torrejonilla (Cáceres). 8.1

SE ARRIENDAN buenos pastos ovejales. Informar, dehesa Cañedo, San Pedro de Guareña. 2.2

RELOJES USADOS pulsera y bolsillo, andando y sin andar, compra y pago muy bien. Rejería «La Hora», Prior, 14, Salamanca. (2)

TOPOLINO seminuevo, 11.000 kilómetros, ruedas de origen, bien de toda, cambiaria por Ballina o coche similar, bien calzado. Arco, 20, teléfono 2166.

NECESITAMOS representante esta población para la venta calzada, pagada, patentada España y extran. Jero. Remig. informes a «PROTEC», Apartado 955, Madrid. (1)

SE NECESITA mujer mayor para cuidar niños. Corriño, 18. (3) 1.1

TRIPAS secas y saladas, clase insu. perable, entrega inmediata, precio, 1.40 metro. «Dorada», Antonio Acuña, 5, bojo, Madrid.

La PROVINCIA

De Lumbrales

El viernes, 27, se verificó el traslado a su última morada del cadáver de doña María de las Mercedes Alonso Estévez, viuda del que fue acreditado comerciante de esta plaza, don Julio Rodríguez y González, fallecido también hace quince meses en esta villa.

La honda pena que la difunta doña Mercedes sufrió con la pérdida de su querido esposo, y una grave dolencia que adquirió, han originado su muerte.

Al fúnebre acto concurrió numeroso y distinguido vecindario, presidiéndolo el hijo de la finada, don Manuel, registrador de la Propiedad de Hoyos (Cáceres) y el hijo político, don Manuel García Francia, a quienes acompañaban muchos familiares y amigos de esta villa, Hinojosa de Duero, Villavieja, Villavieja, Masueco, Barrucopardo y otros varios pueblos de la Ribera.

Reciben todos los familiares nuestro sentido pésame.

Con motivo del acto anterior saludamos al culto correspondiente de EL ADELANTO en Barrucopardo, el farmacéutico don Félix González, cuyas crónicas locales son para nosotros de agradable sabor literario.

—Aprovechando el tiempo de sequía, van muy de prisa las obras de cimentación del nuevo puente sobre la ribera del Froya, puente subvencionado por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, señor Salas Pombo, mediante las activas gestiones del alcalde, señor Galván, el que demuestra gran interés por el mejoramiento local y de todos los vecinos.

—Para la próxima inauguración del Centro estético se están organizando varios números folklóricos de sabor regional por destacados elementos de la localidad, a parte de otros actos artísticos y recreativos.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando fijada la boda para la segunda quincena de octubre. Con este motivo, ambas familias y futuros contrayentes están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Se ha inaugurado en esta parroquia, el día 14 de los corrientes, un altar destinado al Santísimo Cristo de la Agonía, recién restaurado y pintado artísticamente por el digno párroco, don Segismundo Sánchez.

A las doce de dicho día se celebró una misa solemne, con sermón alusivo al acto, oficiado por el párroco de Chagarcía Medianero, don Enrique Casado, y cantada por los aspirantes al sacerdocio don Acisclo Sánchez, don Juan M. Sánchez, don Longinos Jiménez y don José Sánchez.

Para terminar esta festividad, a las nueve de la noche se rezó el santo rosario con miserere, a cuyos actos asistió el pueblo en masa, siendo muy felicitado nuestro padre de almas por el celo desplegado en su feligrésia.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta: de ONCE a DOS

Concejo, 9, 2.º. Izquierda.—Teléfono 1285

C. S. n.º 14

EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL

PIEL — SIFILIS — VENEREO

Consulta: Doce a dos y seis a nueve

Coleros, 5, principal

C. S. n.º 22 (1)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Riera)

Edición de 1946

MÁS DE 3.500.000 DATOS

54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Prelo de un ejemplar encuadrado en CUATRO TOMOS

350 Ptas.

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.—BARCELONA

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., los cuales, muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritas en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENTAS

VINATEROS.—Se venden dieciocho corambres y dos docenas treinta cántaros, cada uno, para vino, buen estado. Angel Revilla (Esguiche), Ciudad Real, drigo. 3.1

MAGNIFICO CARRO de buyes, pintado, sin estrenar se vende. Darán razón, Carmelitas, 38. Teléfono 1777. 7-a-7

VENDO DOS CASAS; una, Prosperiad, llave en mano; otra, junto Alamedilla, dos viviendas, renta 250. Para tratar, Avenida Campoamor, 19. 3.3

VACAS MORUCHAS, se venden 35 de 40, de cuatro a cinco años, próximas a parir, inmejorables. Verlas y tratar, en Juarros, casa del alto. 3.6

UVA SUPERIOR, vendada en la defensa «Ventosa» (Pedroso de Armañá), a un kilómetro de la estación. Tratar, en la misma. 3.2

BICICLETAS de calidad, marcas y repuestos para todas las piezas. El que más barato vende. Casa Actis, Plaza Amalio, 13. (1)

TRASPASO pescadería, acreditada, por traslado, en Plaza de San Julián, 4, con vivienda a dos calles, informes en la misma. 2.2

SE ARRIENDAN buenos pastos ovejales. Informar, dehesa Palacio Valmuza, Doñinos. 2.2

SE ARRIENDA, desde esta fecha hasta el 8 de mayo, vaqueril guardado, primavera para cien vacas, todo cerrado, a treinta kilómetros de Salamanca. Dirigirse a Antonio Martín, Apartado 50, Salamanca. 6.0-4

MONTANERA certada de alcornoque, que, capaz para 300 cabezas, y pastos para 700 ovejas, se arriendan en la dehesa «Marín de Mollados» término de Moraleja (Cáceres). Para tratar, en casa de Emilio Gil González, Torrejonilla (Cáceres). 8.1

SE ARRIENDAN buenos pastos ovejales. Informar, dehesa Cañedo, San Pedro de Guareña. 2.2

RELOJES USADOS pulsera y bolsillo, andando y sin andar, compra y pago muy bien. Rejería «La Hora», Prior, 14, Salamanca. (2)

TOPOLINO seminuevo, 11.000 kilómetros, ruedas de origen, bien de toda, cambiaria por Ballina o coche similar, bien calzado. Arco, 20, teléfono 2166.

NECESITAMOS representante esta población para la venta calzada, pagada, patentada España y extran. Jero. Remig. informes a «PROTEC», Apartado 955, Madrid. (1)

SE NECESITA mujer mayor para cuidar niños. Corriño, 18. (3) 1.1

TRIPAS secas y saladas, clase insu. perable, entrega inmediata, precio, 1.40 metro. «Dorada», Antonio Acuña, 5, bojo, Madrid.

Los Deportes

Ciclismo III Vuelta a Salamanca

Ya está en escena el mes de octubre, que va a ser este año testigo de la gran ronda ciclista III Vuelta a Salamanca, que organiza el Club Ciclista como final de su brillante temporada. La llanura, las sierras salmantinas, van a contemplar dentro de unos días el paso de la caravana ciclista. Los pueblos, las villas, las ciudades, van a hacer un alto en sus ocupaciones diarias para dedicar unos minutos de atención al paso de los corredores. En el siguiente otoño salmantino van a cruzar sus campos un escogido lote de atletas del pedal en busca del triunfo. Desde hoy, la III Vuelta Ciclista a Salamanca es, debe ser, el tema favorito de todo deportista salmantino.

NOTICARIO
Comité de honor
Integran el Comité de honor de la III Vuelta a Salamanca, las siguientes personalidades: Excelente señor gobernador civil, excelentísimo señor gobernador militar, señores presidente de la Diputación, alcalde de Salamanca, teniente coronel jefe del Sector Aéreo, ingeniero jefe de Obras Públicas, coronel del regimiento de Inge-

neros, presidente de la Cámara de Comercio y delegado provincial de Educación Popular.

Los cargos de la carrera
Han sido ya notificados a los interesados los siguientes nombramientos:
Juez-árbitro, don Angel Nuño Bermejo.
Comisario general, don Epifanio Gutiérrez.
Cronometrador, don Germán Herrera.
Administrador - secretario, don Ramón Gómez.
Jueces de ruta, don Manuel Lozano, don Antonio Duarte, don Leonardo Criado y don Arcadio Acosta.
Jueces de meta, don Angel Marcos y don Francisco Hernández.
Jefe del Servicio sanitario, don Vicente Aguilar.

Nuevo campo de tiro y deportes

Se participa a los simpatizantes con la construcción y explotación de este nuevo campo de tiro y deportes, que el próximo día 15 queda cerrada definitivamente la admisión de adhesiones y aportaciones económicas, canjeables, en su día, por acciones de la Sociedad.
Los informes pueden solicitarse en las Armerías de Cárdenas (San Pablo, 5) y Pablo García (Generalísimo Franco, 9). — La Comisión.

LICEO: El sábado, 5 y el domingo, 6 PRESENTACION del Ballet Español PILAR LOPEZ Coreografía de ARGENTINITA



noticias de TOROS

LUIS MIGUEL DOMINGUIN TRIUNFA, APOTEOSICAMENTE, EN UBEDA

En Madrid hubo un mano a mano Navarro-Pericás

Ubeda. — Corrida de feria. Toros de Amador Santos, de Salamanca, para Gitanillo de Triana, Luis Miguel Dominguin y Parrita. Casi lleno.
Primer. — Gitanillo da dos ayudados y el toro se descompone, haciendo, así y todo, una faena valiente, para dos pinchazos y una entera, que basta. (Ovación.)
Segundo. — Dominguin comienza con tres pases sentados en el estribo, tres en redondo y un molinete. Sigue con tres naturales y uno de pecho. Acaba de dos pinchazos y media estocada. Dos orejas y vuelta al ruedo.

Tercero. — Parrita encuen- tra al toro cuadado. Faena valiente y eficaz. Un pinchazo y media estocada.
Cuarto. — Gitanillo torea magistralmente por verónicas. Con la muleta da tres ayudados por alto, inmensos. (Ovación.) Dos naturales y uno de pecho. Más faena torera y acaba de una gran estocada. De la que rueda el toro. (Dos orejas, rabo, vuelta y salida.)
Quinto. — Dominguin lo recibe con una larga cambiada y cuatro verónicas y media. Que se ovacionan. Toma las banderillas y clava un par al quibroso y dos de poder a po-

faena por ayudados, en redondo, naturales y adornos. Mató de una estocada. (Ovación y vuelta).
Después se saltó un toro de feo, que fue lidiado con mucha valentía por el sobresaliente Joséito Montero, el cual, a pesar de ser segurado el toro por manso, estuvo acertado y mató de dos pinchazos y una entera. (Ovación, vuelta y salida en hombros).
El avión en el que se dirige Manolo a América, que había salido poco antes de Barajas, dió una vuelta, a no mucha altura, sobre la plaza. (Logos.)



ESTADISTICA

Hasta el domingo, 29 de septiembre, inclusive, los espadas que a continuación se expresan han toreado en las Plazas de España, Francia y Portugal, el siguiente número de corridas:
Luis Miguel Dominguin, 51; Pepe Luis Vázquez, 50; Pepin Martín Vázquez y Parrita, 46; Rovira, 37; Andaluz, 36; Belmonte, 35; Cañitas y Antonio Bienvenida, 29; Ortega, 27; Julián Marín, 26; Fermín Rivera, 22; Carlos Arruza, 20; El Chouf, 19; Armillita, 17; Moventito de Talavera y Pepe Dominguin, 16; Pepe Bienvenida, 15; Rafael Lorente, 14; Luis Briones, 12; Curro, Caro y Luis Mata, 11; Pérez Vito, 10; Callesero, Toscano y Gitanillo de Triana, 8; Gallito y Escudero, 7; Juan Estrada, 6; Espartaco, Domingo Dominguin y Albarrán, 5; Arriaga de Castro, Angel Luis Bienvenida, Carricero de Méjico, Manuel del Pino, Valencia III, Félix Rodríguez y Morenito de Va-

TEATRO

GRAN VIA
«Tren de madrugada»
La comedia de Claudio de la Torre no tiene lugar de acción. Un rincón del mundo cualquiera, convulsionado, lleno de rencores, de odios y de guerras. La odisea de un grupo de internados fugitivos de un tren de madrugada y el destino de cada uno de ellos, en unas estampas demasiado realistas. Eso es todo. Pero cuando se buscan los caminos de la paz y aun del olvido, si ello fuera posible, no es muy oportuno resucitar cosas que están todavía mordiendo las carnes de la humanidad.

Con esta obra, la más floja de las que nos ha ofrecido la compañía titular del teatro María Guerrero, se dió por finalizada la magnífica campaña realizada de buen teatro, y que ha constituido un legítimo éxito para la Empresa del Gran Via. El nuevo triunfo de anoche, como en las anteriores, se debió a la labor desarrollada por todos los intérpretes, que escucharon al final de cada acto caudalosas ovaciones del numerosísimo y selecto público que llenaba casi por completo la amplia sala del teatro.
Hoy se inaugura la temporada del cine, que, dados los modernísimos elementos técnicos montados, ha de responder a los propósitos de la Empresa de proporcionar al público salmantino, con los programas más atractivos, una proyección cuidada y de la más completa garantía.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Teléf. 1303
C. S. n.º 26

PRESTAMOS NUPCIALES
Será condición de preferencia para concederlos, el que a cargo del nuevo matrimonio figure el sostenimiento de padres sexagenarios sin recursos o hermanos menores de catorce años.

HOY: Inauguración oficial de la temporada cinematográfica, en el TEATRO GRAN VIA, con SANGRE SOBRE EL SOL

JAMES CAGNEY, el incomparable actor, de nuevo en acción, exponiendo ante el mundo el infame plan japonés de conquista universal, nunca revelado hasta ahora (3)

Normas para efectuar el sacrificio de reses porcinas con destino a consumo familiar

SE DETALLAN LAS OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO Y MEDIO DE CIRCULACION LEGAL

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, una orden del 9 de septiembre de 1946 por la que se dictan normas para efectuar el sacrificio de reses porcinas con destino al consumo familiar.
Ilustrísimo señor:
La importancia del control sanitario de la fabricación de productos cárnicos y vigilancia de la circulación de los mismos, impone una rigurosa observancia en las disposiciones vigentes relacionadas con estos servicios. Publicada la orden del Ministerio de Agricultura de 2 de mayo último, inserta en el «Boletín Oficial» del día 31, en relación con la tasa y peso de las reses porcinas a industrializar por las fábricas, legalmente autorizadas y las correspondientes al sacrificio y régimen de matanza domiciliaria para el consumo familiar, y en atención a los constantes casos de enfermedad ocurridos en la especie humana por la ingestión de productos de la matanza clandestina por infracción de las disposiciones relacionadas con el régimen de matanzas domiciliarias, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Para efectuar el sacrificio de reses porcinas con destino al consumo familiar, los interesados deberán solicitar la autorización, con la antelación debida, de acuerdo con lo que prevenga la ordenanza municipal que regula este servicio en el Municipio, prevista en el apartado tercero de la orden de 29 de mayo de 1945.
Segundo.—El veterinario reconocerá personalmente la res viva y en canal y micrográficamente, y si fuera apta para el consumo expedirá un certificado sanitario con arreglo al modelo oficial, en el que se estampará el sello con que ha sido marcada las canales y los números de las placas sanitarias.
Tercero.—Del certificado anterior se remitirá un duplicado a la autoridad municipal, acreditativo de haber efectuado el servicio, debiendo dicha autoridad acusar el recibo del mismo.
Cuarto.—Los certificados de Sanidad que expidan los veterinarios municipales en relación con el sacrificio del ganado cerdo para el consumo familiar, con motivo del envío de expediciones para fa-

milares o venta de piezas cárnicas autorizadas, se librarán en modelos especiales para estos fines, que facilitará la Inspección general de Sanidad Veterinaria o en su defecto en los correspondientes a los servicios de mataderos municipales generales de la Dirección General de Sanidad.
Quinto.—Queda prohibida la venta y circulación de grasa y productos elaborados procedentes de la matanza domiciliaria que no vayan destinados estrictamente a familiares, previa la debida justificación de este extremo ante los servicios veterinarios municipales correspondientes, cuya circunstancia se hará constar en el certificado de origen y sanidad.
Sexto.—Los fabricantes chacineros y almacenistas cuyas industrias estén debidamente registradas en la Dirección General de Sanidad, podrán comprar jamones traseros y delanteros en fresco y en salado, procedentes de la campaña para el consumo familiar, que deberán ir provistos de las placas sanitarias que dispone el apartado a), letra C. de la orden de 19 de noviembre de 1945.
Séptimo.—Los veterinarios municipales llevarán un libro registro con arreglo al modelo oficial, que facilitará la Dirección General de Sanidad, que deberá estar diligenciado por la Inspección Provincial Veterinaria. Las Jefaturas Provinciales de Sanidad dictarán la circular correspondiente para la organización del servicio de sacrificio de reses porcinas destinadas al consumo familiar.
Octavo.—Las infracciones que se comprueben con motivo de lo dispuesto en la presente orden serán sancionadas con arreglo a lo que previene el apartado 11 de la referida orden de 19 de noviembre de 1945.
Lo digo a vuestra ilustrísima para su conocimiento y efectos oportunos. (Logos.)

der. (Ovación y música.) Faena con tres pases por alto, cuatro naturales y uno de pecho. El toro no iguala, teniendo que intentar la estocada tres veces, rodado el toro. (Dos orejas, rabo, pata, dos vueltas al ruedo y salida.)
Sexto. — Parrita hace una faena valiente y artística, en la que destacan una serie de naturales, pases en redondo mirando al público y otros adornos Mata de una gran estocada. (Ovación, dos orejas y vuelta.)
Los tres matadores son despedidos con una gran ovación. Luis Miguel es sacado en hombros. El ganado falto de casta.
Promedio de los toros, 310 kilos. (Logos.)
Madrid. — Seis novillos de Montelvo para Manolo Navarro y Gabriel Pericás.
Navarro mató de una estocada a su primero y fué aplaudido. En su segundo muleteó por ayudados, naturales, molinetes y de pecho. Mató de una metisaca, un pinchazo y una estocada. (Ovación y vuelta al ruedo). En el quinto hizo una faena por ayudados y en redondo, para tres pinchazos y media estocada. (Palmas).
Pericás toreó por naturales y en redondo. Tres pinchazos y media estocada. (Palmas). En su segundo sufrió tres desarmes y mató de una estocada. (Eltos). En el sexto hizo una

LA PRESENTACION
ROVIRA EN MADRID
Aún no han llegado a un acuerdo la Empresa madrileña y el diestro argentino, Raúl Ochoa (Rovira), y por tanto, no es posible determinar la fecha de su presentación en la Plaza de Madrid.
Parece que Rovira quiere cobrar, ese día 125.000 pesetas —si, señores, si: ¡veinticinco mil duros!—, y esto, claro, no es una insignificancia como para que la Empresa no lo piense detenidamente.

lencia, 3; Rafaelillo y Niño del Barrio, 2; y una cada uno Manolete, Mario Cabré, Paco Larrara, Pedro Barrera, Yoni, Niño de la Palma (hijo), Belmonte y Balderas.
De los novilleros, es el portugués Diamantino Vizueta quien figura en primer lugar, con 43 actuaciones. Le siguen Vito (hasta su alternativa), 33; Manuel González, 20; Pericás 17; Belmonte (hasta la alternativa), 14; Fuentes y Manolo Navarro, 13; Gómez Junior y Pedro Robredo 12; Juanito Bienvenida, 11; Chaito Mora, 10; etcétera.
Los salmantinos Fernando Pérez Tabernero y Luciano Cobaleda han toreado tres y una, respectivamente.

LOS CINES

«REJAS HUMANAS», EN COLISEUM
Entre tantas teorías sobre la interpretación científica de los sueños—de las que el profesor Freud es probablemente, autoridad máxima por su profundidad—figura esta que se ha llevado a la pantalla bajo la dirección de Charles Vidor, sin que, pese al interés del tema, haya logrado añadir laureo alguno a su prestigio directorial.
Y es que, precisamente, por lo difícil del desarrollo de este tema, situado nada menos que con, base de explicación

de la delincuencia de un peditrosísimo asesino, al que en una noche, trágica un psiquiatra logra curar al aclarar el sueño persistente que le agobia a diario, la película no podría ser más que, o una superproducción insuperable o un fracaso rotundo. Y ocurre lo último.
El desarrollo de toda la escena, entre las cuatro paredes de una casa de campo, es demasiado monótono, y por otra parte, la descripción gráfica del sueño, limitada al empleo de una escena vulgar, cuyos fotogramas aparecen en negativo, es demasiado vulgar para llevar la sensación que se pretende al ánimo del espectador, a quien, en cambio, pesa con exceso el desarrollo lento y sin variantes, sin otra alteración que las dos muy desagradables escenas de dos criminales, que el guionista pudo haberse ahorrado, porque son, totalmente injustificados. Incluso para un criminal que se precie de serlo.
No hay tampoco aliciente mayor de escenas ni de fotografía, y por si fuera poco, el sonido (de la película o del aparato) es tan variable, que contribuye al desánimo del espectador.—GOMBAU.

Una apasionante historia de amor en un mundo en llamas SE FIEL A TI MISMO

Arruza, el médico y las 5.000 pesetas

Una aclaración del Colegio Oficial de Médicos de Valladolid

El semanario «Digame» publicó en su número de la semana anterior un suelto, diciendo que un médico de Valladolid, había cobrado al doctor Carlos Arruza, por un reconocimiento que le practicó a fin de certificar sobre una pretendida imposibilidad de trabajar en la segunda corrida de la feria de dicha capital, la cantidad de 5.000 pesetas. Pero «Digame» no se limitó a dar la noticia escueta, sino que la apostilló con una frase parecida a ésta: «Antes de que un artista extranjero opine sobre el asunto, debe devolversele el dinero que sobre».
Ahora, la Junta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valladolid, y en su nombre el vicepresidente, doctor don Leonidas Lozano Contró, ha remitido al aludido semanario la siguiente aclaración:
«En el número anterior de «Digame», correspondiente al pasado día 24, bajo fuerte y llamativa titular, se publicó un suelto afirmando ligeramente, que el médico que en Valladolid reconoció a Arruza, le había cobrado 5.000 pesetas por ponerle los dedos sobre el abdomen y golpear con otro».
La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valladolid, restableciendo la verdad desfigurada por quien tratando, sin duda, de disculpar al torero, informó tendenciosamente a ese semanario, y rechazando con razón el injusto y ofensivo ataque contra el médico vallisoletano, afirma que el reconocimiento practicado por el Rustre y re-

putado doctor, fué tan detenido y minucioso como procedía y la solvencia moral del mismo, no aseguraba, con todas las garantías precisas para el diestro. Por todo ello, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que en el caso concurrían, la responsabilidad que el distinguido facultativo contraía al informar que no apreciaba a Arruza nada que le impidiera actuar, y dado el merecido prestigio y relevante personalidad médica de este compañero, estima esta Junta debidamente justificadas las honorarías que por su actuación devengó, y segura de la caballerosidad del señor director de «Digame», y en justa aclaración de lo que en él se dijo, se hace constar cuanto antecede, para que la verdad quede en su punto, y nadie que conozca todas las circunstancias del asunto, juzgando debidamente el mismo, pueda censurar a un médico que con todos los aspectos cumplió con conciencia con su deber y cobró lo que procedía.—Valladolid, 27 de septiembre de 1946».

Al publicar la anterior aclaración, «Digame» expresa que no estuvo en su ánimo ofender a la dignísima clase médica, pero remacha su criterio de que le parecen excesivos los honorarios por un reconocimiento médico. Exactamente ese es el mismo criterio de los aficionados, todos respecto a los honorarios que cobra Carlos Arruza, y que en Salamanca, por ejemplo, no justifica de ningún modo, etcétera.

EMPRESARIO
Al rellenar los impresos del Subsidio Familiar, consiga en la cedula del número patronal, aquél que se haya correspondido en esta Seguro Social y no en cualquier otro. Así facilitará el rápido diligenciamiento, evitando posibles sanciones.

LA SENTENCIA DEL PROCESO DE NUREMBERG

(Viene de cuarta plana)
Nuremberg. El Ministerio fiscal de las cuatro potencias que han participado en el proceso de Nuremberg, ha expresado su decepción por el veredicto.
Se congratula, por el contrario, de que la guerra de agresión sea considerada como un crimen, por el que pueden ser castigados los estadistas por separado. (Efe.)
Ejecutados en un plazo de quince días
Nuremberg.—Oficialmente se anuncia que los acusados del proceso de Nuremberg, han sido condenados a muerte, ejecutados en un plazo de quince días. (Efe.)
Permiso para hacer fotografías de los absueltos.
Nuremberg.—El Tribunal mi-

litar internacional de Nuremberg ha concedido permiso a treinta reporteros gráficos para que saquen fotografías de los tres acusados que han sido absueltos. Durante la última sesión del proceso, no se permitió obtener ninguna fotografía de los acusados.
Tanto Von Papen como Schacht y Fritzsche se han negado a posar para los reporteros. (Efe.)
Los procesados, impasibles.
Nuremberg. — Inmediatamente después de escuchar su condena a morir en la horca, el mariscal Goering se quitó los artilugios, permaneció impasible. Al abandonar la sala, tenía el rostro ligeramente enrojecido.
Rudolf Hess tampoco se inmuto y permaneció en pie en su sitio por espacio de unos minutos, después de oír su sentencia.
El gran almirante Raeder, hizo un saludo militar al tribunal al abandonar la sala. (Efe.)

Propietarios y colonos
(Nuevo régimen sobre arrendamientos rústicos)
LOS CONTRATOS DE INQUILINATO
(Glosas sobre la actual situación legal de arrendamientos urbanos), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos directamente al autor
CONSULTA Y DESPACHO EN VALLADOLID, lunes y martes: Santa María, 1, principal (esquina a Santiago). EN PALENCIA, Mayor, 32, 2.º

DOCTOR HEREDIA
Profesor de la Facultad de Medicina.—Cirujía general.
Sanatorio: «SANTA ISABEL»
Próxima inauguración de nuevos pabellones. Dos salas de operaciones.
C/ de San Juan de Sahagún, 4. Teléfono 1705
C. S. n.º 2

Botas para chicos, Calzados CHICATO
desde 18 pesetas
Gran Vía (Plaza San Julián) Vea nuestra Exposición (2)

Café RECREO Bar
Todos los días actuación del gran conjunto de FLAMENCO, con el gran bailarín

EL MACARENO
Tarde, de 7.30 a 9.30. Noche, de once a una y cuarto
FORMIDABLE SERVICIO (3)

Manolete sale para Nueva York

Madrid.—Esta tarde ha salido, en avión, para Nueva York, de donde continuará a Lima, el diestro español Manolete, acompañado de su apoderado Camaró. En el mismo aparato viaja la artista cinematográfica Antonia Lupercio.
A despedir al diestro concurrieron numerosos aficionados y los matadores de toros Lorente, Curro Caro y Arruza, que en aquel mismo momento llegó de Sevilla en otro avión. (Logos.)

EMPRESARIO
Realizará verdadera labor de hermandad pagando el subsidio familiar directamente a tus trabajadores.

RISUEÑO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
J. A. Primo de Rivera, 5. Tel 2514
C. S. n.º 12 (1)

Molinos, Fábricas de harinas
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «francesas», artilugios y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT». — Avenida del General Franco, 8, Valladolid. Valladolid ARRENGUE

HOTEL Universal RUA Núm. 13
Restaurant Teléf. 2006
Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espalosos comedor. — Se sirven botas. — Consulten precios

Sentencia contra los veintidós procesados de Nuremberg

Doce condenas de muerte en la horca: (Goering, Ribbentrop, Kaltenbrunner, Rosenberg, Jodl, Keitel, Franck, Frick, Streicher, Sauckel, Seyss-Inquart y Bormann, este último en rebeldía)

Tres prisiones perpetuas y cuatro condenas de 10 a 20 años

Von Papen, Fritzsche y Schacht, han sido absueltos

Cargos contra los procesados
Nuremberg. — El presidente del Tribunal Militar Internacional, Sir Eufrey Lawrence, abrió la sesión final del proceso doce días después de las diez y treinta y una horas (nueve y treinta y una horas españolas). Refiriéndose a Goering, manifestó: Las pruebas obtenidas por este Tribunal han demostrado que después de Hitler él era el hombre de más importancia en el régimen nazi. No existe duda alguna—dijo Lawrence—de que Goering estaba movilizándose para llevar a cabo una guerra de agresión, siguiendo órdenes de Hitler. Él fue quien hizo los planes y preparaciones militares y diplomáticas para el fin que perseguía Alemania.

A continuación hizo uso de la palabra el juez soviético, quien, refiriéndose a Rudolf Hess, manifestó que éste había sido informado y deseaba participar en la agresión alemana contra Austria, Checoslovaquia y Polonia. Hasta que volvió hacia Iriglaterra, Hess era el confidente personal más allegado a Hitler. La relación entre ambos era tan estrecha, que Hess debía estar informado de todos los planes agresivos de Hitler tan pronto como éstos fuesen proyectados. No se ha sugerido que Hess no estuviese completamente cuerdo cuando los actos de que le acusa fueron cometidos. El que su estado de salud haya empeorado durante el proceso puede ser verdad, pero no existen pruebas que demuestren que no pueda reconocer la naturaleza de los cargos que contra él pesan.

Acto seguido se procedió a la lectura del caso de Joaquín Von Ribbentrop, ministro de Asuntos Exteriores y ex embajador en Londres. El Tribunal le acusa de ser responsable de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, debido a sus actividades en relación con los países ocupados y satélites del Eje. Ribbentrop desempeñó un importante papel en la solución final de Hitler sobre el caso judío. El Tribunal rechaza todos sus alegatos, según los cuales Hitler tomaba todas las decisiones y él, que era su mayor admirador, no le hizo nunca pregunta alguna, limitándose a cumplir sus órdenes.

El Tribunal se ocupa después de Wilhelm Keitel, ex jefe del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, que está acusado de haber empleado a los prisioneros de guerra soviéticos en beneficio de la industria de guerra alemana.

Corresponde a continuación el turno a Kaltenbrunner, segundo jefe de las SS, sobre el que pesan los cargos de haber participado en la agresión nazi contra Austria y de haber ordenado la ejecución de prisioneros de guerra en los diversos campos de concentración establecidos en Alemania.

Se presenta luego el caso de Alfred Rosenberg. Rosenberg tenía conocimiento de los malos tratos a que eran sometidos los pueblos de Europa oriental.

Con respecto a Hans Frank, ex gobernador de Polonia, el juez manifiesta que no tiene suficientes pruebas para acusarle de que se hallaba en relación con el plan común de conspiración y que permitieron el cargo primero.

Al referirse a Wilhelm Frick, ex gobernador de Bohemia y Moravia y ex ministro del Interior, del que se dice era un nazi ambicioso, el juez le acusa de ser responsable de haber tenido bajo absoluto control del partido nazi a la nación alemana.

Frick no conspiró—hizo constar al Tribunal—para organizar la guerra de agresión, pero tenía pleno conocimiento de las atrocidades que se producían en los campos de concentración. Sabiendo perfectamente los métodos empleados por Hitler, Frick firmó decretos autorizándole para que tomase medidas de seguridad en los territorios ocupados.

Para el Tribunal a ocuparse de Julius Streicher, propietario del periódico antisemita "Der Stürmer", y dice que era el más firme apoyo de la política de Hitler. Inyectó en la mente alemana las ideas antisemitas e incitó a que se intensificara la persecución de los

De Wilhelm Funk, ex ministro de Economía, dice el Tribunal que era uno de los consejeros financieros personales de Hitler, participó en los planes económicos que precedieron en aquel ataque a Rusia y en la emisión de rublos en Alemania, antes de que se llevase a cabo aquella agresión.

Participó también en el programa contra los judíos y en la explotación de los territorios ocupados.

Sobre Schacht dice el veredicto que desempeñó un importante papel en el programa de rearme y que participó en 1944, en los planes para librar a Alemania de Hitler y de incluso, de manera moderada, luchó también contra las primeras agresiones nazis. (Efe.)

Los absueltos serán libertados.

Nuremberg. — El Tribunal Internacional ha ordenado que los tres procesados absueltos—Schacht, Von Papen y Fritzsche—sean puestos en libertad tan pronto como termine la última sesión de la causa.

Sin embargo, parece que uno de ellos, Von Papen, no

se verá libre mucho tiempo. El Gobierno austriaco le ha reclamado para procesarle por responsabilidades anteriores a la guerra. También ha reclamado a Von Schirach y seis individuos que fueron gaudeliter de Austria.

Schacht y Von Papen sólo estaban acusados en Nuremberg por dos de los cargos generales (conspiración para la guerra y crímenes contra la paz); Fritzsche, por los dos últimos (crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad). (Efe.)

Doce condenas de muerte.
Nuremberg. — A las catorce y cincuenta, hora local, el Tribunal reanuda la sesión e inmediatamente el presidente, Sir Geoffrey Lawrence, dio lectura a las sentencias, que son las siguientes:

Goering, condenado a muerte en la horca.
Hess, prisión perpetua.
Ribbentrop, condenado a muerte en la horca.
Kaltenbrunner, ídem ídem.
Keitel ídem ídem.
Rosenberg, ídem ídem.
Franck, ídem ídem.
Frick, ídem ídem.
Streicher, ídem ídem.
Funk, prisión perpetua.

Von Neurath, abrumado. Nuremberg.—Al escuchar su sentencia de quince años de prisión, Von Neurath, antiguo protector del Reich para Bohemia y Moravia, miró a los jueces frunciendo el ceño. Parecía abrumado por la emoción al ser declarado culpable. (Efe.)

Se reúnen con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Los tres recibieron de todos los países en la sala de Prensa del Palacio de Justicia, que estaba abarrotada. Lo mismo Von Papen y Fritzsche que el doctor Schacht, declararon que quieren descanso, olvido y mucho aire libre. El último añadió que piensa reunirse con su mujer y sus hijas y marchar a un lugar tranquilo donde no haya periódicos. Preguntado dónde irá esta noche, repuso rápidamente que eso mismo quisiera él saber. (Efe.)

Doce condenas de muerte.
Nuremberg. — A las catorce y cincuenta, hora local, el Tribunal reanuda la sesión e inmediatamente el presidente, Sir Geoffrey Lawrence, dio lectura a las sentencias, que son las siguientes:

Goering, condenado a muerte en la horca.
Hess, prisión perpetua.
Ribbentrop, condenado a muerte en la horca.
Kaltenbrunner, ídem ídem.
Keitel ídem ídem.
Rosenberg, ídem ídem.
Franck, ídem ídem.
Frick, ídem ídem.
Streicher, ídem ídem.
Funk, prisión perpetua.

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Los tres recibieron de todos los países en la sala de Prensa del Palacio de Justicia, que estaba abarrotada. Lo mismo Von Papen y Fritzsche que el doctor Schacht, declararon que quieren descanso, olvido y mucho aire libre. El último añadió que piensa reunirse con su mujer y sus hijas y marchar a un lugar tranquilo donde no haya periódicos. Preguntado dónde irá esta noche, repuso rápidamente que eso mismo quisiera él saber. (Efe.)

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Los tres recibieron de todos los países en la sala de Prensa del Palacio de Justicia, que estaba abarrotada. Lo mismo Von Papen y Fritzsche que el doctor Schacht, declararon que quieren descanso, olvido y mucho aire libre. El último añadió que piensa reunirse con su mujer y sus hijas y marchar a un lugar tranquilo donde no haya periódicos. Preguntado dónde irá esta noche, repuso rápidamente que eso mismo quisiera él saber. (Efe.)

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Los tres recibieron de todos los países en la sala de Prensa del Palacio de Justicia, que estaba abarrotada. Lo mismo Von Papen y Fritzsche que el doctor Schacht, declararon que quieren descanso, olvido y mucho aire libre. El último añadió que piensa reunirse con su mujer y sus hijas y marchar a un lugar tranquilo donde no haya periódicos. Preguntado dónde irá esta noche, repuso rápidamente que eso mismo quisiera él saber. (Efe.)

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Los tres recibieron de todos los países en la sala de Prensa del Palacio de Justicia, que estaba abarrotada. Lo mismo Von Papen y Fritzsche que el doctor Schacht, declararon que quieren descanso, olvido y mucho aire libre. El último añadió que piensa reunirse con su mujer y sus hijas y marchar a un lugar tranquilo donde no haya periódicos. Preguntado dónde irá esta noche, repuso rápidamente que eso mismo quisiera él saber. (Efe.)

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Los tres recibieron de todos los países en la sala de Prensa del Palacio de Justicia, que estaba abarrotada. Lo mismo Von Papen y Fritzsche que el doctor Schacht, declararon que quieren descanso, olvido y mucho aire libre. El último añadió que piensa reunirse con su mujer y sus hijas y marchar a un lugar tranquilo donde no haya periódicos. Preguntado dónde irá esta noche, repuso rápidamente que eso mismo quisiera él saber. (Efe.)

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Los tres recibieron de todos los países en la sala de Prensa del Palacio de Justicia, que estaba abarrotada. Lo mismo Von Papen y Fritzsche que el doctor Schacht, declararon que quieren descanso, olvido y mucho aire libre. El último añadió que piensa reunirse con su mujer y sus hijas y marchar a un lugar tranquilo donde no haya periódicos. Preguntado dónde irá esta noche, repuso rápidamente que eso mismo quisiera él saber. (Efe.)

Se reunieron con los capellanes. Nuremberg.—Todos los acusados del proceso de Nuremberg que han sido declarados culpables se reunieron con los capellanes de la prisión al abandonar la sala. Los condenados a muerte serán separados aunque se ignora todavía si se les trasladará fuera de Nuremberg. (Efe.)

Keitel y Jodl no conseguirán modificar la sentencia. Nuremberg. — El mariscal Keitel y el general Jodl no conseguirán que, a pesar de su condición militar se modifique la sentencia para que, en vez de morir en la horca, sean fusilados, según la opinión de los círculos allegados al Tribunal de Nuremberg. (Efe.)

Los tres absueltos, en libertad. Nuremberg.—Los tres procesados absueltos Franz Von Papen, doctor Schacht y Hans Fritzsche, han sido puestos en libertad. Les notificó tal medida el coronel norteamericano Andrews, que ha sido su custodio durante más de un año, quien hubo de manifestarles deberán permanecer en Nuremberg hasta tanto se les resuelvan las cuestiones de documentación y transporte.

Adhesión de la Diputación al Caudillo

Ayer mañana, después del acto en el Ayuntamiento, se cursó, por el presidente de la excelentísima Diputación provincial, a S. E. el Jefe del Estado, un telegrama expresándole, en nombre de la Corporación, su más inquebrantable y entusiasta adhesión.

El ministro de Asuntos Exteriores presidió el Te Deum celebrado ayer en San Francisco el Grande

ASISTIERON EL CUERPO DIPLOMÁTICO Y NUTRIDAS REPRESENTACIONES OFICIALES PARTICULARES

Madrid. — El ministro de Asuntos Exteriores presidió esta mañana el solemne Te Deum celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, con motivo de celebrarse el Día del Caudillo.

A las once llegó el señor Martín Artajo, acompañado del jefe del Gabinete diplomático, marqués de Miraflores y pasó al interior de la iglesia, ocupando un reclinatorio al lado del Evangelio; detrás se sentaron, el capitán general de la primera región, teniente general Muñoz Grandes, y el almirante Arrieta, jefe del Estado Mayor de Marina.

En el centro de la misma nave se situaron las demás representaciones oficiales, que estaban formadas por el número apostólico de Su Santidad, monseñor Ciccognani, y los miembros del Cuerpo diplomático, entre éstos los ministros encargados de Negocios de Portugal, Suiza, Turquía, Chile, Argentina, República Dominicana, El Salvador, Colombia, Ecuador y Brasil, y un representante de la Embajada norteamericana.

Eran muy nutridas las representaciones de los ministros altos tribunales, Institutos culturales y científicos, Cuerpos y organismos militares y demás Corporaciones y entidades oficiales y particulares.

El obispo de Madrid-Alcalá, que fue recibido, a su llegada al templo, por el rector de los franciscanos, P. Erra-ti, ofició de medio pontifical, asistido por la comunidad de San Francisco.

En el momento en que Su Excelencia se apesaba del coche, los heraldos municipales anunciaron la llegada de Su Excelencia y los clarines tocaron en su honor la marcha de la ciudad. El Caudillo ascendió por la escalinata que existe dentro de la torre en la parte inferior del arco, pasando al salón de secretos, donde, en pasados siglos, se reunía en sesión el Ayuntamiento y los jueces para hacer justicia. A ambos lados del estrado presidencial se situaron los miembros de la Junta de Defensa, presidentes de las diputaciones de España, para congregarse después en el arco de Santa María, donde había de tener lugar el acto de toma de posesión del Caudillo como alcalde honorario de Burgos; la imposición de la condecoración al teniente general Yagüe, la del mérito al trabajo, y a los artistas burgaleses don Marceliano Santa María y don Manuel Izquierdo, la medalla de la ciudad.

En las inmediaciones de la torre de Santa María se había congregado enorme gentío tributando a Su Excelencia un apoteósico recibimiento, entre vitores y aplausos.

Al pie de la torre esperaban a Su Excelencia el Gobierno en pleno capitán general de la Región, arzobispo, abad de Si-

lencio y otras personalidades, y en el momento en que Su Excelencia se apesaba del coche, los heraldos municipales anunciaron la llegada de Su Excelencia y los clarines tocaron en su honor la marcha de la ciudad. El Caudillo ascendió por la escalinata que existe dentro de la torre en la parte inferior del arco, pasando al salón de secretos, donde, en pasados siglos, se reunía en sesión el Ayuntamiento y los jueces para hacer justicia. A ambos lados del estrado presidencial se situaron los miembros de la Junta de Defensa, presidentes de las diputaciones de España, para congregarse después en el arco de Santa María, donde había de tener lugar el acto de toma de posesión del Caudillo como alcalde honorario de Burgos; la imposición de la condecoración al teniente general Yagüe, la del mérito al trabajo, y a los artistas burgaleses don Marceliano Santa María y don Manuel Izquierdo, la medalla de la ciudad.

En las inmediaciones de la torre de Santa María se había congregado enorme gentío tributando a Su Excelencia un apoteósico recibimiento, entre vitores y aplausos.

Al pie de la torre esperaban a Su Excelencia el Gobierno en pleno capitán general de la Región, arzobispo, abad de Si-

lencio y otras personalidades, y en el momento en que Su Excelencia se apesaba del coche, los heraldos municipales anunciaron la llegada de Su Excelencia y los clarines tocaron en su honor la marcha de la ciudad. El Caudillo ascendió por la escalinata que existe dentro de la torre en la parte inferior del arco, pasando al salón de secretos, donde, en pasados siglos, se reunía en sesión el Ayuntamiento y los jueces para hacer justicia. A ambos lados del estrado presidencial se situaron los miembros de la Junta de Defensa, presidentes de las diputaciones de España, para congregarse después en el arco de Santa María, donde había de tener lugar el acto de toma de posesión del Caudillo como alcalde honorario de Burgos; la imposición de la condecoración al teniente general Yagüe, la del mérito al trabajo, y a los artistas burgaleses don Marceliano Santa María y don Manuel Izquierdo, la medalla de la ciudad.

En las inmediaciones de la torre de Santa María se había congregado enorme gentío tributando a Su Excelencia un apoteósico recibimiento, entre vitores y aplausos.

Al pie de la torre esperaban a Su Excelencia el Gobierno en pleno capitán general de la Región, arzobispo, abad de Si-

lencio y otras personalidades, y en el momento en que Su Excelencia se apesaba del coche, los heraldos municipales anunciaron la llegada de Su Excelencia y los clarines tocaron en su honor la marcha de la ciudad. El Caudillo ascendió por la escalinata que existe dentro de la torre en la parte inferior del arco, pasando al salón de secretos, donde, en pasados siglos, se reunía en sesión el Ayuntamiento y los jueces para hacer justicia. A ambos lados del estrado presidencial se situaron los miembros de la Junta de Defensa, presidentes de las diputaciones de España, para congregarse después en el arco de Santa María, donde había de tener lugar el acto de toma de posesión del Caudillo como alcalde honorario de Burgos; la imposición de la condecoración al teniente general Yagüe, la del mérito al trabajo, y a los artistas burgaleses don Marceliano Santa María y don Manuel Izquierdo, la medalla de la ciudad.

En las inmediaciones de la torre de Santa María se había congregado enorme gentío tributando a Su Excelencia un apoteósico recibimiento, entre vitores y aplausos.

El Adelanto

Fundado en 1893

Miércoles, 2 de octubre de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Entusiasta expresión de homenaje al Jefe del Estado en la recepción oficial de ayer

Nutridas representaciones de todos los organismos de la ciudad y provincia, testimoniaron con su presencia su incondicional adhesión al Caudillo



Presidencia de la recepción de ayer en el Ayuntamiento (Foto A. Gombau)

Pocas veces como en este décimo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, alcanzó la recepción oficial del Día del Caudillo una tan alta expresión de entusiasta adhesión al Generalísimo Franco. La recepción de ayer constituyó una manifestación rotunda de adhesión al Caudillo de todos los organismos oficiales y particulares de la ciudad, que con la presencia de las más nutridas representaciones hicieron patente cuáles son los sentimientos de los salmantinos, en esta hora conmemorativa de aquella gloriosa fecha, en que Franco Caudillo de España y entonces, fue elevado a la más alta Magistratura del Estado, para regir los destinos patrios en las horas más difíciles de la Historia española. Horas terribles que hubieran dado al traste con la libertad, la unidad y la personalidad de la Patria, si el Caudillo providencial no hubiese permanecido alerta en todo momento, haciéndose merecedor a esta gratitud que ayer se ex-

presó en el acto que reseñamos.

EL ACTO

El salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, se hallaba ayer especialmente ornamentado al efecto. Se había levantado el estandarte de la ciudad y en él presidían las banderas Nacional y del Movimiento, ordenados cuidadosamente la entrada y salida de las representaciones, en diversas dependencias de la Casa Consistorial.

Abajo, en la Plaza Mayor, la Banda provincial interpretó diversas composiciones musicales, mientras se celebraba la recepción.

Con arreglo a la relación que en nuestros anteriores números publicábamos, desfilaron ante la presidencia, todas las representaciones enumeradas en aquella, siendo nutridísimas y sumándose a ellas otros numerosos organismos de carácter privado, así como numerosos particulares, durante el desfile cerca de una hora.

LA PRESIDENCIA

La presidencia inicial se constituyó por el excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, excelentísimo señor Gobernador militar, coronel jefe de la Caja de Reclutamiento, señor Sevillano, y el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor fray Francisco Barbado Viejo.

Después, a medida que desfilaron ante la presidencia, y según el orden señalado, fueron sumándose a la misma el sujeto provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu y Orlán; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Humberto Llorente; ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, don José Sanz Tablars; ilustrísimos señores magistrados de la Audiencia, señores Martín Aguado y de Sande, excelentísimo señor rector de la Universidad Literaria, don Esteban Madrugá Jiménez, reverendo Padre Sabino, O. P., en representación del rector magnífico de la Pontificia Universidad, presidente de la excelentísima Diputación provincial, señor Cujal, con los señores señores Fernández Alonso y Muñoz, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, señor García Peña, con los concejales señores Castilla y Aparicio; ilustrísimo señor presidente del Cabildo Catedral, vicario general de la diócesis, doctor don Pedro Salcedo, excelentísimos señores procuradores en Cortes, don Alipio Pérez Tabarnero y don José María Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio, ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Moisés Fernández; ilustrísimo señor magistrado de Trabajo, don Manuel Mendoza; ilustrísimo señor presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Fernando García Sánchez; ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, don Pedro Muñoz, e ilustrísimos señores fiscales provinciales de Tasas, señor Guzmán.

Las representaciones militares que quedaron igualmente en el salón, tras desfilar ante la presidencia, fueron: comandante Roa Michelena, jefe del Sector Aéreo, teniente coronel Bueno, como jefe del Regimiento de Infantería "La Victoria", comandante Prados, jefe del Batallón de Transmisiones; teniente coronel señor Sánchez Alvaro, jefe del Centro de Movilización y Reserva, coronel de Ingenieros, don Felipe Rodríguez López, jefe de la Comandancia de Obras y Fortificación; coronel Palacios, jefe del 22 tercio de la Guardia civil de Fronteras; teniente coronel don Antonio Gutiérrez Martínez, jefe de la Comandancia de la Guardia civil rural, jefe de Intendencia, don Guillermo Pezzl, comandante don Francisco González Martín-Merás, jefe de Intervención militar, teniente coronel Boyero, jefe de Sanidad Militar, don Juan Miralles, jefe de la Comandancia de la Cruz Roja, así como otros jefes de diversos organismos y cuerpos armados de la guarnición.

LA CIUDAD

Las oficinas públicas y entidades oficiales, hicieron fiesta en el día de ayer, luciendo en sus fachadas las banderas Nacionales y del Movimiento, y en numerosos edificios particulares, lucieron también colgaduras.

La ciudad se sumó con su asueto, a la conmemoración que se celebraba, expresando entusiastamente su adhesión al Generalísimo Franco.

El Caudillo tomó el coche y se dirigió al Gran Teatro, donde el Frente de Juventudes le ofreció una función de gala con intervención de artistas coros de danzas y ronedallas. El teatro de escuadra puso en escena una consigna y el TEU una obra clásica. A la salida del teatro se repitieron incesantemente las aclamaciones y testimonios de cariño hacia Su Excelencia, formando una verdadera manifestación, que no cesó en sus vitores hacia el salvador de España hasta enroquecer. Este fue el brillante colofón de los actos celebrados en honor de Su Excelencia el Jefe del Estado en esta X aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. (Logos.)

El Caudillo ocupó el sillón presidencial de la Corporación, que consiste en una histórica silla llamada de los jueces de Castilla. Al lado del Caudillo se situó el Gobierno, y frente a Su Excelencia formaba la Corporación Municipal, en la que figuraba el alcalde y también los de Madrid y Valencia, concejales honorarios de esta Corporación.

En medio de un impresionante silencio, Su Excelencia, que lucía sobre su pecho la Medalla de Oro de Burgos, declaró abierta la sesión, y el secretario del Ayuntamiento, actuando de escribano, dio cuenta del acuerdo por el que el Ayuntamiento de Burgos ofrecía la presidencia honoraria al Jefe del Estado.

Inmediatamente después, el alcalde de Burgos, en un brillante discurso, hizo historia del Concejo burgalés y entregó la vara de plata, que representa la autoridad municipal, a Su Excelencia. El momento fue de gran emoción.

A continuación, el alcalde anunció que iba a hacerse entrega de la Medalla del Mérito al Trabajo, al teniente general Yagüe, por su magnífica labor social en esta capital.

El ministro de Trabajo, señor Girón, dio lectura al decre-

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 2086

Vaqueros y Ganaderos



Hoy, miércoles, 2, a la una de la tarde, desembarcan los HERMANOS FERNANDEZ, otros dos vagones de vacas lecheras, seleccionadas, procedentes de las montañas de Santander. Para verlas y tratar. Paseo de Canalejas, SAN QUINTÍN, 7.

BANCO COCA

Fundado en 1893

Capital: 20.000.000 de pesetas

Casa Central: SALAMANCA

Sucursales: Guijuelo
Ledrada
Murcia
Málaga
Valencia en instalación

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Caja de Ahorros

Consignaciones a plazo